

## ACTA N° 014-2018-CF

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Viernes 13 de Julio del 2018)

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día Viernes 13 de Julio del 2018 del 2018, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Córtez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Dra. Lindomira Castro Llaja; como Representantes Estudiantiles, Est. Milagros Mirella Calderón Casaverde y Est. Jhonafer Jesús Navarro Lizana y como invitados la Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dr. César Miguel Guevara Llacza, Director (e) del Departamento Académico de Educación Física y Dra. Ana Elvira López De Gómez, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria Descentralizada convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

#### LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura del Acta de la Sesión N° 012 de fecha 07 de Junio del 2018, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta en mención.

#### DESPACHO:

1. Revisión y aprobación de subvención económica para estudios de idioma Ingles Básico de los estudiantes: Beltrán Villanueva Karol Rut y Aliaga Socualaya Abigail Juana. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Aprobación de la programación multianual 2019 - 2020 - 2021 de la facultad de ciencias de la salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
3. Aprobación del proyecto de implementación del área funcional de tutoría psicopedagógica. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
4. Aprobación de cronograma de actividades lectivas, propuesta de docentes y personal administrativo de ciclos talleres de tesis para obtener título de segunda especialidad profesional. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
5. Cumplimiento de las Comisiones por Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
6. Autorizar la matrícula en grupos horarios con menos estudiantes de lo reglamentado, de la Escuela Profesional de Educación Física. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

#### INFORMES:

1. Mediante Proveído N° 728-2018-FCS/D, se remite oficio circular N° 008-2018-oed sobre capacitación de tutores en plataforma digital de educación a distancia. con un total de 20 horas, con el siguiente detalle:  
Inscripciones : del 16 al 30 de julio del 2018.  
Clases : 02 de agosto al 30 de agosto 2018, días martes y jueves 15.00 a 17.00 horas.  
Al respecto se solicita designar dos docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo designadas las siguientes docentes:  
- Dra. Ana Lucy Siccha Macassi.  
- Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía.
2. Mediante Proveído N° 664-2018-FCS/D, se remite oficio N° 001-2018-DIE, mediante el cual el Dr. Hernán Óscar Cortez Gutiérrez, informa sobre el Proyecto del Reglamento de los Centros de Incubadoras de Empresas de la Universidad Nacional del Callao, elaborado por el Vicerrectorado Académico.
3. Mediante Proveído N° 730-2018-FCS/D, se remite oficio N° 299-2018-DEPE-FCS, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, informa respecto al apoyo de docentes en las celebraciones por el Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Mediante Proveído N° 682-2018-FCS/D, se remite oficio N° 273-2018-DEPE-FCS, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, informa respecto al cumplimiento de las comisiones por aniversario de la facultad de ciencias de la salud.
5. Mediante Proveído N° 683-2018-FCS/D, se remite informe 001-2018, respecto al cumplimiento de la comisión de reencuentro de egresados por aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**PEDIDOS:**

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto a la encargatura del Departamento Académico de Educación Física al Dr. César Miguel Guevara Llacza. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

**AGENDA:****1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, TÍTULOS DE LICENCIADO Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.****A. EXPEDIENTES PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 176-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
01	Cardenas Chumbiray Brigiette Dessiré	ENFERMERÍA
02	Baldeón-Barrera-Vivian Teresa	
03	Castillo-Moreno-Brijith Vanessa	
04	Becerra-Gómez-Claudia Roxana	
05	Huaman-Starke-Maria Ines	
06	Velásquez-Ochochoque-Joselyn Lizbet	
07	Villar-Silva-Geraldine Janeth	
08	Condori-Ochoa-Wendy Luz	
09	Anaya-Callupe-Evelyn Lucero	
10	Munares Valdivia Brenda Milagros	
11	Cabanillas-Varillas-Yaelyn Nicole	
12	Angeldonis-Lozada-Giulia Francesca	
13	Allauca-Argote-Luz Milagros	
14	Chunga Aguirre Ivonne Alezandra	EDUCACIÓN FÍSICA

**B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONAL DE ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 177-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Rojas-Molina-Angelo Diego	TESIS
02	Vargas-Ovalle-Anghelo René	
03	Aranzamendi-Antaurco-Tania Rocio	
07	Orellana-Gutiérrez-Sandra Rocio	
08	Torres-Romero-Evelyn Ninoska	
09	Infante-Mayanga-Karem Vanessa	
10	Taipe-Quispe-Paulina	
11	Albujar-Bardalez-Pamela Andrea	
12	Choquetico Sanchez Angela Fiorella	
13	Castillo Gayoso Maritza Lorena	
14	Coronel-Cristobal-Miriam Segundina	

**C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 178-18-CF)**

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>MODALIDAD</b>
1	Felles-Leandro-Aguida Elva	<b>TRABAJO ACADEMICO</b>
2	Lezama-Niño-Gisel Del Rosario	
3	Orquizo Rojo Juana Haydee	
4	Rivera-Flores-Rodrigo Máximo	
5	Lurimache-Carrión-Liz Haydee	
6	Villafuerte Garrafa Maria Luisa	
7	Pagán Cuenca Bertha	
8	Ligas Quispe, Luz Marina	
9	Pillco Ortega, Hilda Hilaria	
10	Vilchez Pinares Ruth Abigail	
11	Tintaya Bravo Ana Cecilia	
12	Zanabria Yepez Dolores	
13	Saire Pardo Justina	
14	Quicaño-Arone-Dora Elizabeth	
15	Mendoza Valdivia, Susy	
16	Martinez Castro, Yony	
17	Torres Hernández, Julián Pedro	
18	Pacheco Montes, Flor Mariner	
19	Clemente Tito, Vilma Pilar	
20	Choqueneira Villa Litha Elena	
21	Pacsi Ccopa, Eliana	
22	Llactahuamani Surquislla, Walter	
23	Ormachea Suyo Xiomar Melany	
24	Salinas Salas, Liliana Giovana	
25	Aslla Sullca Lily Sonia	
26	Baca Dorado, Sonia Daniela	
27	Pacco Rios Rudesinda	
28	Franco Salas Maria Matha	
29	Rivas Arisa, Maruja	
30	Vega Alvarez Virginia	
31	Hurtado Quintanilla , Ayde	
32	Chipana Uscamayta Rosa Victoria	
33	Mejia Huacac, Gina	
34	Ccoya Quispe, Segundina	
35	Mejía-Zúñiga-Paola Elizabeth	
36	Espadin-Cordova-Cecilia Del Pilar	
37	Aujapuclla-Rossi-Andrea Thaynee	
38	Callañaupa Mendoza Evangelina	
39	Llanos Candia, Yudi	
40	Estrada Cuadros, Isabel	
41	Quiróz Choque, Ana Lucía	
42	Alvarez-Chavez-Sonia	
43	Carrillo Rivas Lutgarda	
44	Cruz Sánchez Margarita	

45	Hanco León Paulina Felicitas	<b>TRABAJO ACADÉMICO</b>
46	Guevara Loaiza Carmen Margarita	
47	Ñaupari-Alcocer-María Elena	
48	Toyoda Neciosupe Jessica Paola	
49	Caballero-Rosales-Celia Leida	
50	Sullón-Sandoval-Isabe	
51	Villegas Almiron Nora	
52	Champi Caceres, Eusebia	
53	Torres Poblete Nery Margarita	
54	Castillo Palomino Elio	
55	Rivas Hurtado, Rosmi	
56	Alvarez Baca Esperanza	
57	Mauro Obando José Luis Serafin	
58	Lovón Diaz, Celinda	
59	Cárdenas-Cubillas-Mónica Magali	
60	Gonzales-Salazar-Fanny Elizabeht	
61	Marín-Salazar-Jhoanna Luz	
62	Alanya Sánchez Nancy Carmen	
63	Sallica Leguía Janeht Yessica	

**D. APROBACIÓN DE EXPEDITO PARA SUSTENTACIONES PARA OBTENER TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Expendito para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 179-18-CF)**

Declarar Expenditos para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional., según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	Trelles Romero Ruth	<b>TESIS</b>
02	Briones Bello Lida	
03	Mamani Condori Margarita	
04	Uculmana Hernández Judith	
05	Chuquichanca Macahuachi Liz Kelly	
06	Huamánvilca Cáceres Jenny	
07	Dávalos Azurín Gladys	
08	Fernández-Reyes-Julio Rogelio	<b>TRABAJO ACADÉMICO</b>

**2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE IDIOMA INGLES BASICO DE LOS ESTUDIANTES: RAMIREZ DE LA CRUZ, Paola Carolina; URBANO LLUMPO, Kristofher Jesús; CANDIOTTI HUINCHO, Gabriela Prudencia y VASQUEZ MOSCOSO, Mitzy Rosary**

**A.** Vista la solicitud de la estudiante **RAMIREZ DE LA CRUZ PAOLA CAROLINA**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso Básico de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 180-18-CF)**

Otorgar subvención económica a favor de la estudiante **RAMIREZ DE LA CRUZ PAOLA CAROLINA**, la cantidad de S/ 558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvente los gastos que demande su asistencia al Curso Básico de Inglés, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

- B. Vista la solicitud del estudiante **URBANO LLUMPO KRISTOFHER JESUS**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso Básico de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 181-18-CF)**

Otorgar subvención económica a favor del estudiante **URBANO LLUMPO KRISTOFHER JESUS**, la cantidad de S/ 558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvete los gastos que demande su asistencia al Curso Básico de Inglés, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao

- C. Vista la solicitud de la estudiante **CANDIOTTI HUINCHO GABRIELA PRUDENCIA**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso Básico de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 182-18-CF)**

Otorgar subvención económica a favor del estudiante **CANDIOTTI HUINCHO GABRIELA PRUDENCIA**, la cantidad de S/ 558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvete los gastos que demande su asistencia al Curso Básico de Inglés, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

- D. Vista la solicitud de la estudiante **VASQUEZ MOSCOSO MITZY ROSARY**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso Básico de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 183-18-CF)**

Otorgar subvención económica a favor del estudiante **VASQUEZ MOSCOSO MITZY ROSARY**, la cantidad de S/ 558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvete los gastos que demande su asistencia al Curso Básico de Inglés, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

**3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ADICIONAL DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENF. EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA EST. ESCATE QUIROZ EDITH LUCIA.**

Visto el Oficio N° 293-2018/DEPE, con fecha de recepción 06 de julio del 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita ACTA ADICIONAL por error del docente en el momento del llenado del acta, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres, ESCATE QUIROZ EDITH LUCÍA, código N° 1781310302.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 184-18-CF)**

**AUTORIZAR** a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL**, correspondiente a la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencias y Desastres de la Escuela Profesional de Enfermería, ESCATE QUIROZ EDITH LUCÍA, código N° 1781310302; de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	DICE	DEBE DECIR	SEMESTRE ACADÉMICO
EED203 EMERGENCIA Y DESATRES – PRÁCTICA ESPECIALIZADA II	NSP	14	2017-B

**4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTO: PLAN DE MARKETING DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA.**

Visto, el Oficio N° 002-2018-OPM/FCS, con fecha de recepción 28 de junio de 2018, mediante el cual la Mg. María Elena Teodosio Ydrugo, Directora de la Oficina de Publicaciones y Marketing de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite el Plan de Marketing de las Carreras Profesionales de Enfermería y Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud - 2018.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 185-18-CF)

**APROBAR EL PLAN DE MARKETING DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - 2018**, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO COMPUTACIÓN BÁSICA I (GRUPO II)**

Visto el Oficio N° 020-2018-OTIC-FCS, de fecha 09 de julio del 2018, de la **MG. NOEMI ZUTA ARRIOLA**, Director de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante el cual remite la propuesta de **Cronograma del “Curso de Computación Básica I-2018 (Grupo III - 2018)”**, a realizarse en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 186-18-CF)

**APROBAR** el Curso de Computación Básica I - 2018 (Grupo III - 2018)”, a cargo del Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz, a desarrollarse del 16 de Julio al 14 de Agosto del 2018, en el horario de lunes, martes y miércoles de 16:00 a 22:00 horas.

**6. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CURSO DE COMPUTACIÓN BÁSICA I, CURSO DE OFIMÁTICA NIVEL INTERMEDIO, CURSO DE OFIMÁTICA NIVEL AVANZADO.**

**A.** Visto el Oficio N° 019-2018-OTIC-FCS, de fecha 09 de julio del 2018, de la **MG. NOEMI ZUTA ARRIOLA**, Directora de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que en coordinación con la Dirección del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite la propuesta del Proyecto del **Curso de Computación Básica I**, a realizarse en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 187-18-CF)

**APROBAR** el Proyecto: **Curso de Computación Básica I**, que se desarrollara en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud, y estará dirigido a profesionales, investigadores, estudiantes y público en general.

**B.** Visto el Oficio N° 019-2018-OTIC-FCS, de fecha 09 de julio del 2018, de la **MG. NOEMI ZUTA ARRIOLA**, Directora de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que en coordinación con la Dirección del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite la propuesta del Proyecto del **Curso de Ofimática – Nivel Intermedio**, a realizarse en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 188-18-CF)

**APROBAR** el Proyecto: **Curso de Ofimática – Nivel Intermedio**, que se desarrollara en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido a profesionales, investigadores, estudiantes y público en general; y tendrá un costo de S/. 180.00 (Ciento ochenta con 00/100 nuevos soles) por participante.

- C. Visto el Oficio N° 019-2018-OTIC-FCS, de fecha 09 de julio del 2018, de la **MG. NOEMI ZUTA ARRIOLA**, Directora de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en coordinación con la Dirección del Centro de Extensión y Responsabilidad Social, remite la propuesta del Proyecto del **Curso de Ofimática – Nivel Avanzado**, a realizarse en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 189-18-CF)**

**APROBAR el Proyecto: Curso de Ofimática – Nivel Avanzado**, que se desarrollará en el Laboratorio de Computo e Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido a profesionales, investigadores, estudiantes y público en general; y tendrá un costo de S/. 180.00 (Ciento ochenta con 00/100 nuevos soles) por participante.

**7. DESIGNACIÓN DE COORDINADORES Y APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LECTIVAS, PRESUPUESTO, PROPUESTA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CICLOS TALLERES DE TRABAJO ACADÉMICO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

- A. Visto el Oficio N° 167-2018-EPE-ESPEC/FCS, recepcionado el 19 de junio de 2018, presentado por la Dra. Ana María Yamunaqué, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual remite los expedientes para Ciclo Taller de Trabajo Académico, para la designación de coordinador. Y visto los Oficios N° 001-2018-XLVII-CTTACAD-FCS, 002-2018-XLVII-CTTACAD-FCS, 003-2018-XLVII-CTTACAD-FCS y 004-2018-XLVII-CTTACAD-FCS, con fecha de recepción 09 de julio del 2018, de la **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, mediante el cual solicita la **apertura del inicio, el Cronograma de Actividades Lectivas, el Presupuesto, la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico y la plana Docente que dictará** en el XLVII Ciclo de Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 190-18-CF)**

- 1° **DESIGNAR por eficacia anticipada a la DRA. ZOILA ROSA DÍAZ TAVERA**, como **Coordinadora del XLVII Ciclo de Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- 2° **APROBAR el Cronograma de Actividades Lectivas y el funcionamiento del XLVII Ciclo de Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del 10 de agosto al 31 de agosto del 2018.

- 3° **APROBAR la Plana Docente que desarrollará el XLVII Ciclo de Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Curso de Elaboración de Trabajo Académico                      **Dra. LINDOMIRA CASTRO LLAJA**

- 4° **APROBAR la propuesta de Apoyo Académico y Secretaria del XLVII Ciclo de Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Apoyo Académico    **CPC. LUZMILA PAZOS PAZOS**  
Secretaria    **SRA. DEMETRIA ASUNCIONA MONTES VEGA.**

- 5° **APROBAR el Presupuesto XLVII Ciclo de Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, que asciende a la suma de S/. 63,000.00 (Sesenta y Tres Mil y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 49,345.00 (Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Cuarenta y Cinco 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 13,655.00 (Trece Mil Seiscientos Cincuenta y Cinco y 00/100 nuevos soles) de superávit.

- B. Visto el Oficio N° 167-2018-EPE-ESPEC/FCS, recepcionado el 19 de junio de 2018, presentado por la Dra. Ana María Yamunaqué, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual remite los expedientes para Ciclo Taller de Trabajo Académico, para la designación de coordinador. Y visto los Oficios N° 001-2018-XLVIII-CTTACAD-FCS, 002-2018-XLVIII-CTTACAD-FCS, 003-2018-XLVIII-CTTACAD-FCS y 004-2018-XLVIII-CTTACAD-FCS, con fecha de recepción 09 de julio del 2018, de la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, mediante el cual solicita la **apertura del inicio, el Cronograma de Actividades Lectivas, el Presupuesto, la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico y la plana Docente que dictará** en el XLVIII Ciclo de Taller de Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.





Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 194-18-CF)**

1° **APROBAR la Programación de Actividades del XXXVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del 07 de agosto del 2018 hasta el 26 de octubre del 2018.

2° **APROBAR la plana Docente del XXXVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Dra. Verónica Cajas Bravo
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda

3° **APROBAR la propuesta del personal administrativo del XXXVI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sra. Blanca Isabel Flores Almestar

- D. Visto los Oficios N° 001-2018-XXXVII-CTDT-FCS, 002-2018-XXXVII-CTDT-FCS y 003-2018-XXXVII-CTDT-FCS con fecha de recepción 25 de junio del 2018, presentado por el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Coordinador del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y personal administrativo que participarán el XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 195-18-CF)**

1° **APROBAR la Programación de Actividades del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del 06 de agosto del 2018 hasta el 24 de octubre del 2018.

2° **APROBAR la plana Docente del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dr. César Miguel Guevara Llacza
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Mg. Haydee Blanca Román Aramburú

3° **APROBAR la propuesta del personal administrativo del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sr. Adrián Farfán León

- E. Visto los Oficios N° 001-2018-XXXVIII-CTDT-FCS, 002-2018-XXXVIII-CTDT-FCS y 003-2018-XXXVIII-CTDT-FCS con fecha de recepción 25 de junio del 2018, presentado por la Mg. Mery Juana Abastos Abarca, Coordinadora del XXXVII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y personal administrativo que participarán el XXXVIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 196-18-CF)**

1° **APROBAR la Programación de Actividades del XXXVIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del 03 de agosto del 2018 hasta el 23 de agosto del 2018.

2° **APROBAR la plana Docente del XXXVIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I  
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II  
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III

Dra. Ana Elvira López De Gómez  
Dr. César Augusto Ruiz Rivera  
*Mg. Haydee Blanca Román Aramburú*

3° **APROBAR la propuesta del personal administrativo del XXXVIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria  
Personal Administrativo de Servicio - Logística

Sra. Demetria Asunciona Montes Vega  
Sr. Víctor Navarro Loayza

**9. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2018-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA (SEDE: CALLAO – CAÑETE Y MODALIDAD ESPECIAL FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES) Y ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

**A. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA (CALLAO)**

Visto el Oficio N° 304-2018-DEPE/FCS, con fecha de recepción 09 de julio del 2018, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 197-18-CF)**

**APROBAR la Programación Académica de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

**B. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA (CAÑETE)**

Visto el Oficio N°304-2018-DEPE/FCS, con fecha de recepción 09 de julio del 2018, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con la **Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampen**, Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud - Cañete, remite la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – Cañete**, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 198-18-CF)**

**APROBAR la Programación Académica de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud - Cañete**, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

**C. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA (Modalidad Especial de Ingreso a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para Técnicos en Enfermería de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú)**

Visto el Oficio N° 304-2018-DEPE/FCS, con fecha de recepción 09 de julio del 2018, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con la **Mg. Haydee Blanca Román Aramburú**, Coordinadora de la Modalidad Especial de Ingreso a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para Técnicos en Enfermería de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú, remite la Programación Académica, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo**

**(Acuerdo N° 199-18-CF)**

**APROBAR la Programación Académica de la Modalidad Especial de Ingreso a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para Técnicos en Enfermería de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.**

**D. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Visto el Oficio N° 045-2018/EPEF-FCS, con fecha de recepción 11 de julio del 2018, mediante el cual la Dra. Lindomira Castro Llaja, Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 200-18-CF)

**APROBAR la Programación Académica de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-B.**

**DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA**

**1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DE IDIOMA INGLES BASICO DE LOS ESTUDIANTES: BELTRÁN VILLANUEVA KAROL RUT y ALIAGA SOCUALAYA ABIGAIL JUANA.**

- A. Vista la solicitud de la estudiante **BELTRÁN VILLANUEVA KAROL RUT**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Portugués Básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 201-18-CF)

Otorgar subvención económica a favor del estudiante **BELTRÁN VILLANUEVA KAROL RUT**, la cantidad de S/ 310.00 (Trescientos Diez y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvante los gastos que demande su asistencia al Curso de Portugués Básico, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

- B. Vista la solicitud de la estudiante **ALIAGA SOCUALAYA ABIGAIL JUANA**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso de Portugués Básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 202-18-CF)

Otorgar subvención económica a favor de la estudiante **ALIAGA SOCUALAYA ABIGAIL JUANA**, la cantidad de S/ 310.00 (Trescientos Diez y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para que solvante los gastos que demande su asistencia al Curso de Portugués Básico, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

**2. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2019 - 2020 - 2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Visto, el Oficio N° 015-2018/PGE-FCS, con fecha de recepción 11 de julio de 2018, mediante el cual la Mg. Noemí Zuta Arriola, Directora de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la Programación Multianual 2019 - 2020 - 2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 203-18-CF)

**APROBAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2019 – 2020 – 2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, conforme al anexo que se integra y forma parte de la presente Resolución.**

**3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL DE TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA.**

Visto, el proyecto presentado por el profesor Mg. Walter Ricardo Saavedra López, en coordinación con la Dra. Lindomira Castro Llaja, Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto a la Implementación del Área Funcional de Tutoría Psicopedagógica dentro de la estructura orgánica de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 204-18-CF)

**APROBAR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL DE TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**4. APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LECTIVAS, PROPUESTA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CICLOS TALLERES DE TESIS PARA OBTENER TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.**

**A.** Visto los Oficios N° 001-2018-XXXIX-CTT-FCS, 002-2018-XXXIX-CTT-FCS y 003-2018-XXXIX-CTT-FCS con fecha de recepción 10 de Julio de 2018 , presentado por la Mg. Noemí Zuta Arriola, Coordinadora del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y personal administrativo que participarán el XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 205-18-CF)

**1° APROBAR la Programación de Actividades del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del sábado 04 de agosto del 2018 hasta el sábado 20 de octubre del 2018.

**2° APROBAR la plana Docente del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Dra. Verónica Cajas Bravo
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios

**3° APROBAR la propuesta del personal administrativo del XXXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sra. Víctor Navarro Loayza

**B.** Visto los Oficios N° 001-2018-XL-CTT-FCS, 002-2018-XL-CTT-FCS y 003-2018-XL-CTT-FCS con fecha de recepción 10 de Julio de 2018 , presentado por la Mg. Noemí Zuta Arriola, Coordinadora del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, mediante el cual presenta la propuesta para el inicio del ciclo, la programación de actividades, los docentes y personal administrativo que participarán el XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo** (Acuerdo N° 206-18-CF)

**1° APROBAR la Programación de Actividades del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, a partir del sábado 05 de agosto del 2018 hasta el sábado 21 de octubre del 2018.

2° **APROBAR la plana Docente del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Módulo 1: Desarrollo de Tesis I	Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
Módulo 2: Desarrollo de Tesis II	Dra. Verónica Cajas Bravo
Módulo 3: Desarrollo de Tesis III	Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios

3° **APROBAR la propuesta del personal administrativo del XL Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional**, según se detalla a continuación:

Secretaria	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega
Personal Administrativo de Servicio - Logística	Sr. Adrián Farfán León

5. Visto el Oficio N° 273-2018/DEPE, con fecha de recepción 04 de julio del 2018, mediante el cual la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remite el informe de cumplimiento de la Comisiones por el **“PROGRAMA DE ANIVERSARIO “TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; Arte, Entrega y Vocación. Bodas de Perla de la Escuela Profesional de Enfermería, Bodas de Bronce de la Modalidad de Fuerzas Armadas y Bodas de Lana de la Escuela Profesional de Educación Física”**, realizado los días 20, 21 y 22 de Junio del presente año.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo (Acuerdo N° 207-18-CF)**

Aprobar el cumplimiento de las **Comisiones del PROGRAMA DE ANIVERSARIO “TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; Arte, Entrega y Vocación. Bodas de Perla de la Escuela Profesional de Enfermería, Bodas de Bronce de la Modalidad de Fuerzas Armadas y Bodas de Lana de la Escuela Profesional de Educación Física”**, realizado los días 20, 21 y 22 de Junio del presente año, que a continuación se detallan:

**COMISIÓN GENERAL ORGANIZADORA**

Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar	(Decana y Presidenta del Consejo de Facultad)
Dra. Angélica Díaz Tinoco	(Directora de la Escuela Profesional de Enfermería)
Dra. Ana Lucy Siccha Macassi	(Directora de la Unidad de Postgrado)
Dra. Ana María Yamunaqué Morales	(Coordinadora de la Unidad Segunda Especialidad)
Dra. Lindomira Castro Llaja	(Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física)
Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera	(Directora del Departamento Académico de Enfermería)
Dr. Lucio Amulfo Ferrer Peñaranda	(Director del Departamento Académico de Educación Física)
Mg. Haydee Blanca Román Aramburú	(Coordinadora EPE Fuerzas Armadas y Policiales del Perú)
Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía	(Secretaria Académica)
Dra. Ana Elvira López de Gómez	(Directora de la Unidad de Investigación)
Mg. María Elena Teodosio Ydrugo	(Director de Tecnologías de la información y Telecomunicaciones)
Mg. Laura Margarita Zela Pacheco	(Jefa de Servicios Generales)
Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén	(Coordinadora Sede Cafete)
Dra. Magda Núñez Vargas	(Docente Organizador)
Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser	(Docente Organizador)
Srta. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro	(Representante Estudiantil)
Srta. Milagros Mirella Calderón Casaverde	(Representante Estudiantil)
Srta. Jhonafer Jesús Navarro Lizana	(Representante Estudiantil)

**COMISIÓN DE CEREMONIA PROTOCOLAR**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES ADMINISTRATIVOS	ESTUDIANTES V CICLO
1	Dr. César Miguel Guevara Llacza ( <b>Responsable</b> )	Chilca Trujillo Jacqueline
2	Dra. Lindomira Castro Llaja	Gutierrez Godoy Rosa Angélica
3	Mg. Haydee Blanca Román Aramburú	Ortiz Arango Anapaola Milagros
4	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera	Quispe Huamán Michelli
5	Est. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro	Rico Salazar Ysabel
6	Est. Milagros Mirella Calderón Casaverde	Vilchey Miranda Aracely
7	Est. Jhonafer Jesús Navarro Lizana	
8	Sra. Demetria Asunciona Montes Vega	

**COMISIÓN DE ACTIVIDAD CIENTÍFICA**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Dra. Ana Elvira López De Gómez ( <b>Responsable</b> )	Cacha Medina Mirla (Coordinadora)
2	Dra. Ana Lucy Siccha Macassi	Cárdenas Naucapoma Bryan Kim
3	Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda	Céspedes López Carmen
4	Dra. Nancy Susana Chalco Castillo	Delgado Flores Jonatan David
5	Mg. Noemí Zuta Arriola	
6	Dra. Nélide Isabel Chávez de Look	
7	Mg. Mery Juana Abastos Abarca	
8	Dra. Maga Nuñez Vargas	

**COMISIÓN DE DEPORTES, BARRAS Y GIMKANA**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser ( <b>Responsable</b> )	Blanco Torres Armando André
2	Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez	Irureta Cachay Juan José
3	Mg. César Ángel Durand Gonzales	La Coteria Severin Carlos Jesús (Coordinador)
4	Mg. José Luis Salazar Huarote	Leva Córdova Diego
5	Mg. Walter Ricardo Saavedra López	Navarro Bernales Ricardo
6	Lic. Manuel Arista Huaco	Perez Robles Marjorie Milagros
7	Dr. Miguel Angel Gil Flores	Távora Escudero José María
8	Sra. Karina Jenny Vergaray Retuerto	Viera Ramos Ana Paula
9	Sra. Margot Isolina Ponce Piccetti	

**COMISIÓN DEL ACTO ECUMÉNICO**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Mg. María Elena Teodosio Ydrugo ( <b>Responsable</b> )	Barbosa Sánchez Grecia Alejandra
2	Mg. Nancy Cirila Elliott Rodríguez	Chiroque Aucaruri Milagros Andrea (Coordinadora)
3	Dra. Juana Gladys Medina Mandujano	Negrón Manrique Mandy
4	Dra. Teresa Angélica Vargas Palomino	Soplopuco Barrientos Daniel
5	Mg. Juana María López Loayza	
6	Med. César David Paredes Román	
7	Mg. Rosa Esther Sandoval Trujillo	
8	Lic. Quitero Trujillo Reyna	
9	Sra. Blanca Isabel Flores Alméstar	
10	Sra. Maria Antonieta Castrejón Cortéz	

**COMISIÓN DE DECORACIÓN, LUCES, SONIDO Y AMBIENTACIÓN**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Mg. Erika Norka Magalli Yaipén Valderrama ( <b>Responsable</b> )	Mejía Cochachi María José
2	Mg. Ruth Maritza Ponce Loyola	Guerra Orihuela Cristian
3	Med. Roberto José Antonio Carbonel Pezo	Concha Casas Erick
4	Srta. Jenny Julissa Ayllon Guerrero	
5	Sr. Victor Navarro Loaiza	
6	Sr. Adrián Farfán León	

**COMISIÓN SOCIAL**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES- ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera ( <b>Responsable</b> )	
2	Blgo. Javier Jesús Cárdenas Tenorio	
3	Dra. María Dolores Ramos Fiestas	
7	Mg. Nery Deda Villavicencio Bonifacio	
8	Sra. Violeta Flor Pereda Vega	

**COMISIÓN ECONÓMICA Y PREMIACIÓN**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Mg. Laura Margarita Zela Pacheco	Barroso Roque Sharon Melissa (Coordinadora)
2	Dra. Ana María Yamunaque Morales	Sanabria Abanto Michelle
3	Dra. Nélida Isabel Chávez de Look	Mayta Barbie Kristhel Lizet (Coordinadora)
		Núñez Cusi Noella Emperatriz

**COMISIÓN DE DANZAS**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Dra. Agustina Pilar Moreno Obregón	Barra Gómez Patricia Rocío
2	Dra. Rosario Miraval Contreras	Iparraguirre Marquina Gabriela
		Pedraza Cotrina Yahaira (Coordinadora)
		Susano Sánchez Grecia Nicoll
		Barra Gómez Patricia Rocío
		Iparraguirre Marquina Gabriela

**COMISIÓN DE ENCUENTRO DE EGRESADOS**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía	Arotingo Flores Mariluz
2	Mg. Vanesa Mancha Álvarez	Arroyo Navarro Lisbeth
3	Dra. Luz Chávela De La Torre Guzmán	Gabriel Adriceno Sheira (Coordinadora)
4	Mg. Miriam Corina Cribillero Roca	
5	Mg. Carmen Olga Malpica Chihua	
6	Mg. Luz Aurora Flores Toledo	
7	Lic. Rubén Darío Pulido Advíncula	
8	Lic. Eunice Sabrina Escalante Sánchez	

**COMISIÓN DE VIDA Y SALUD (TAS Y ZUMBA)**

N°	DOCENTES – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS	ALUMNOS V CICLO
1	Mg. Inés Luisa Anzualdo Padilla	Tipiani Mallma Roberto (Coordinador)
		Córdova Rojas Nicole Yenifer
		Gerónimo Pardo Jhonatan
		Tipiani Mallma Roberto (Coordinador)

6. Visto el Oficio N° 044-2018/EPEF-FCS, con fecha de recepción 11 de julio del 2018, mediante el cual la Dra. Lindomira Castro Llaja, Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita la autorización de funcionamiento de grupos horarios con menos estudiantes de lo reglamentado, de la **Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

**Acuerdo****(Acuerdo N° 208-18-CF)**

**AUTORIZAR** con eficacia anticipada el funcionamiento de Grupos Horarios con un número menor a 20 (veinte) estudiantes de la **Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A, según el siguiente detalle:

CÓDIGO CURSO	ASIGNATURAS	GH	N° ESTUDIANTES MATRICULADOS
<b>PRIMER CICLO</b>			
FO101	Antropología y Sociología	01F	14
FO105	Filosofía e Historia de la Educación Física	01F	13
FO107	Lengua y Comunicación	01F	14

<b>SEGUNDO CICLO</b>			
FO102	Anatomía	01F	9
<b>TERCER CICLO</b>			
FO201	Fisiología	01F	14
FO203	Aprendizaje de la Gimnasia	01F	14
FO205	Psicomotricidad	01F	12
FO207	Didáctica de la Educación Física	01F	15
FO209	Geografía Económica	01F	13
FO211	Cineantropometría	01F	19
<b>CUARTO CICLO</b>			
FO204	Aprendizaje del Atletismo	01F	8
FO206	Psicopedagogía del Deporte	01F	2
<b>QUINTO CICLO</b>			
FO003	Oratoria	01F	18
FO301	Aprendizaje de la Natación	01F	15
FO303	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes	01F	19
FO307	Biomecánica Deportiva	01F	18
<b>SEXTO CICLO</b>			
EF601	Didáctica del vóleybol I	01F	13
EF602	Didáctica del fútbol II	01F	13
EF603	Evaluación en Educación Física y el Deporte	01F	15
EF604	Tutoría y orientación educativa	01F	11
EF605	Actividad Física en poblaciones con Habilidades Diferentes	01F	12
EF606	Entrenamiento deportivo	01F	15
EF607	Electivo I	01F	8
<b>SEPTIMO CICLO</b>			
EF704	Preparación Física y Salud	01F	15
EF705	Biomecánica Deportiva	01F	12
<b>OCTAVO CICLO</b>			
EF801	Didáctica del basquetbol II	01F	12
EF802	Didáctica de la Natación I	01F	9
EF803	Tesis I	01F	9
EF804	Didáctica del balonmano	01F	15
EF806	Práctica Profesional II	01F	17
<b>NOVENO CICLO</b>			
EF901	Didáctica de la Natación II	01F	19
EF903	Tesis II	01F	17
EF904	Psicopedagogía del Deporte	01F	10
EF905	Práctica Profesional II	01F	19
EF906	Electivo IV	01F	11
<b>DECIMO CICLO</b>			
EF1001	Recreación, campismo y uso del tiempo libre	01F	6
EF1002	Legislación deportiva y educativa	01F	9
EF1004	Educación y Entornos Virtuales	01F	8

#### **PEDIDOS QUE PASAN A ORDEN DEL DÍA:**

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, respecto a la encargatura del Departamento Académico de Educación Física al Dr. César Miguel Guevara Llacza.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.


#### **Acuerdo**

**(Acuerdo N° 209-18-CF)**

**ENCARGAR** con Eficacia anticipada al **Docente Dr. César Miguel Guevara Llacza** en el cargo de Director del Departamento Académico de Educación Física a partir del 05 de Julio del 2018 hasta la elección del Titular.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.

  
**Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
 Decana

  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
 Secretaria Académica